



INFORMACION DE LA SIP N° 918/79.-

CONFERENCIA DE PRENSA DEL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE  
DE LA NACION CON PERIODISTAS DE SANTA CRUZ EN EL  
VIAJE EFECTUADO A ESA PROVINCIA

Señores: esta visita a la Provincia de Santa Cruz está llegando a su término. Tenía como objetivo fundamental tomar contacto directo y vivencial de su problemática y tratar de encontrar soluciones reales a la misma.

Tanto en el día de ayer como en el de hoy hemos tomado contacto con autoridades del gobierno de la Provincia, y las fuerzas vivas y comunidad de las ciudades de Río Gallegos y Santa Cruz. Incluso, algunas reuniones de trabajo contaron con la presencia de los periodistas.

Hece un rato hemos finalizado la última reunión de trabajo compatibilizando y definiendo proposiciones que nos fueron formuladas con vistas a satisfacer reales necesidades por parte del gobierno nacional.

A ustedes se les va a entregar por escrito el resultado de las medidas adoptadas en función de los requerimientos formulados y de las posibilidades existentes ( VER ANEXO I)

En razón de que cada tópico contiene el planteo de un problema complejo y su solución está esbozada en forma sintética, sólo requeriré que, en caso de transcribirse estas copias, que les serán distribuidas, lo hagan con toda fidelidad, porque una palabra que se deslice puede desnaturalizar el concepto expuesto.

Sin perjuicio de ello, en forma sintética voy a anunciar el título y contenido de cada uno de estos temas que en sí conforman la solución que dejamos para la Provincia de Santa Cruz.

En primer término, hemos analizado el aprovechamiento del Río Santa Cruz. El gobierno nacional contempla la posibilidad de generar un polo de desarrollo industrial en base a obtención de energía eléctrica de bajo costo procedente de los aprovechamientos hídricos del Río Santa Cruz.

El Plan Nacional de Energía Eléctrica preveía el aprovechamiento de la cuenca y, concretamente, la construcción de la represa de Cóndor Cliff para 1995.

Somos conscientes de que si bien esto, en un planteo general, es correcto, la Provincia necesita de una fuente de energía a más corto plazo. Con tal motivo, se ha ordenado la integración de una comisión con vistas a su inmediato análisis, a través, si fuera posible, de una intervención conjunta e integrada de una o más industrias electrointensivas.

Esta inversión podría estar en el orden de los 2.500 millones de dólares. Para ello, se ha integrado una comisión compuesta por altos funcionarios nacionales y provinciales, a fin de establecer, a breve plazo, los cursos de acción a llevarse a cabo.

Dentro de la política de subsidiariedad, está prevista la concreción del proyecto integrado, incluyendo en la obra hidroeléctrica a la inversión privada.

El segundo aspecto es el análisis de la situación tributaria de la Provincia. Esta Provincia, que tiene un particular elevado costo de vida, padece una desigualdad del tratamiento tributario. Porque somos conscientes de esa situación, hemos decidido estudiarla, para que, en no más de 30 días podamos dar respuesta sobre la posibilidad o no de buscar un equilibrio en este desequilibrio tributario.

Hemos analizado un plan de acción para Yacimientos Carboníferos Fiscales. Nuestra apreciación indica que para 1983 el yacimiento carbonífero de Río Turbio puede triplicar su actual producción.

Conjuntamente con eso se ha analizado la posibilidad de construcción del puerto carbonífero de Puerto Loyola. Se podrá reiniciar con esta construcción en la próxima temporada de verano. El puerto se construirá, financiará y operará por el sistema de concesión de obra pública. Se prevé, además, la construcción de un muelle independiente para cargas generales, estudiándose la posibilidad de financiación del mismo y su diseño técnico definitivo.

Se ha analizado la posibilidad de incrementar la promoción para el desarrollo industrial de la Provincia, concientes de que el sistema actualmente vigente de promoción industrial para el sur patagónico no alcanza todavía a promover la radicación de industrias en la Provincia. Con tal motivo, una comisión de la Secretaría de Desarrollo Industrial se hará presente en la zona, tomará contacto con el Gobierno y con las fuerzas vivas, representantes de la actividad industrial, con vistas a incrementar un relevamiento de promoción particular que satisfaga esta necesidad.

En cuanto al sector agropecuario, también hemos decidido, conforme a contactos mantenidos con los productores, la formulación de un plan tentativo de promoción, Independientemente de los contactos que se tuvieron en forma directa en el día de ayer y hoy con los productores, se ha resuelto constituir un grupo de trabajo y se ha nombrado un coordinador local para impulsar los estudios, con vista a ese plan de desarrollo agropecuario de la zona. La semana que viene un alto funcionario de la Secretaría de Agricultura y Ganadería se hará presente en la zona para analizar los problemas con ese grupo de trabajo.

Dentro del sector agropecuario, se ha considerado también la posibilidad de la desgravación del impuesto que pesa sobre la lana. Entendemos que la ventaja de esta desgravación consiste en beneficiar fundamentalmente al productor, más que al acopiador. Se ha resuelto, en principio, la desgravación total de la lana, que estaba gravada con un cinco por ciento.

En materia de comunicaciones hay un vasto plan de desarrollo radieléctrico y telefónico. Sería largo enumerar todo lo que está previsto, pero en síntesis podemos decir que en este segundo semestre de 1979, y a más tardar en 1980, se van a completar todas las obras básicas de estructura necesarias para la comunicación de la Provincia, dentro de sí y hacia el resto del país. Al decir segundo semestre de 1979, incluyo las 400 líneas que fueron habilitadas en el día de ayer.

En el área de la energía, donde tampoco quisiera entrar en detalles -está todo volcado en el informe- se han tomado medidas para favorecer el suministro de la energía necesaria para Río Gallegos y Puerto Deseado, mediante la instalación de equipos generadores que permitan en un cortísimo plazo, dar soluciones a los requerimientos de energía y además controlar la demanda de energía inmediata y potencial, como para salir al cruce en forma adecuada, con la instalación, de ser necesaria, de grupos móviles productores de energía.

En el campo del bienestar social, están asignados cuatrocientos millones de pesos para el equipamiento de los hospitales <sup>de</sup> Gobernador Gregores, Comandantes Luis Piedrabuena y Puerto Santa Cruz. Serán asignados treinta millones de pesos para la radicación del Hospital de Calafate. Se ha previsto remodelar y equipar al hospital distrital de Río Gallegos, corriendo por cuenta de la Nación los fondos necesarios.

Se va a incrementar el costo del FONAVI en la suma de 4.970 millones de pesos, llevando el mismo a 31.200 millones para el año 1979. Esto permitirá licitar 2.000 viviendas e iniciarlas en el último trimestre de este año, al igual que otras obras de equipamiento comunitario.

Para obras viales se aprobó la suma de 4.600 millones de pesos, con vistas a hacer frente al mantenimiento de las rutas nacionales.

En materia presupuestaria la Nación ha previsto transferir créditos del fondo de desarrollo regional, para permitir la continuación de la ruta Nº 3 y la ruta nacional Nº 40. La transferencia de fondos asciende a la suma de 3.500 millones de pesos, reitero, para reforzar los trabajos en la ruta 40, sin que ello signifique desmedro para la continuación de la pavimentación de la ruta Nº 3.

Finalmente, dentro del aspecto presupuestario se ha decidido reforzar el presupuesto provincial en la suma de 3.000 millones de pesos no reintegrable.

Señores: no sólo por este resultado cuantitativo, sino también por el resultado cualitativo que significa una tasa de contacto directo y personal para tener una vivencia que permita a su vez tomar decisiones más concretas, considero que el viaje iniciado en el día de ayer, y que hoy ya toca a su fin, ha sido desde el punto de vista del Gobierno Nacional sumamente positivo.

Sin perjuicio de estos anuncios que son un poco la esencia de los resultados de esta reunión de trabajo, y aprovechando la circunstancia de estar aquí con ustedes, más allá de lo que pudimos haber hablado en las audiencias y de lo que pudo haber expuesto la comunidad santacruceña en el día de ayer, estoy dispuesto a responder cualquier pregunta que me quieran formular, con la única limitación de nuestro tiempo.

PERIODISTA.- Señor Presidente: ¿existe algún proyecto para incrementar la población de Santa Cruz, algún proyecto de migración?

Sr. PRESIDENTE.- Le repito lo que dije hoy en Santa Cruz: las soluciones que valen no son las coyunturales sino las estructurales. Esta solución para el aprovechamiento del Río Santa Cruz es una forma estructural de solución. La población va a radicarse en tanto se creen fuentes de trabajo. De esa forma, podrá haber algún plan de migración. Hay algunos proyectos que todavía no han sido concretados. Hubo un proyecto de reubicación de trescientas familias coreanas, pero no se llegó a ninguna concreción. Esto puede ser un paliativo, pero si no funciona no nos interesa. Creemos que hay argentinos dispuestos a poblar esta región, y eso sí nos interesa. A esos argentinos que puedan venir aquí hay que atraerlos con fuentes de trabajo, y a los que están entusiasmados para que se queden.

PERIODISTA.- Usted al referirse a la Universidad Nacional de la Patagonia dijo que ése era otro capítulo.

Sr. PRESIDENTE.- Es cierto, dí el título y después omití referirme al mismo. Está planteado una especie de conflicto con respecto a la Universidad de Comodoro Rivadavia en donde hay una Universidad privada y otra estatal. Hubo una idea de racionalización, se pensó si debía quedar una sola Universidad, ninguna o las dos. Hemos hecho un replanteo y creemos que el problema no debe ser analizado en forma tan minuciosa y puntual.

Creemos que la Patagonia necesita un servicio universitario eficiente y en función de esa concepción regional -en este caso diría la Patagonia sur porque la Patagonia está satisfecha por las Universidades del Sur y del Comahue-

es necesaria una solución que dé servicio educativo eficiente en todos sus niveles. En la educación primaria, media, terciaria y universitaria y universitaria. En esta consideración, y así va a ser planteado en forma global, no pueden estar ajenos dos factores: primero, atender en forma prioritaria a los recursos humanos de la zona, que son pocos, que hay que conservar, compensando esta deficiencia numérica con un alto grado de calidad en su preparación. Esto se logra al dar un excelente servicio universitario para que este potencial humano, siendo poco, rinda mucho. Segundo, hay que tener en cuenta los recursos naturales de la zona.

No podemos crear aquí una universidad competitiva, que compita con la del Comahue, la de Buenos Aires o la de La Plata. Debe ser la Universidad de la Patagonia, sin exclusión de los recursos naturales de la región, produciendo carreras de nivel terciario o carreras de nivel universitario acordes con las necesidades propias de la zona y con el fin de que dichas carreras tiendan a mejorar los recursos de la Provincia, solucionando los problemas de tratamientos de suelo, la pesca, el cultivo e industrialización de las algas y los distintos sistemas de producción de energía -más allá de los comunes- que son específicos de esta región y que deben ser estudiados por intermedio de un servicio educativo federal, adecuado.

En esa dimensión debemos concebir la Universidad de la Patagonia. Dónde quedará radicada? Es lo de menos. Lo que importa son los recursos humanos, naturales y, por supuesto, no podemos dejar de considerar la situación geográfica relativa de esta

///

importante región del país.

PERIODISTA.- Dentro de los anuncios que usted ha formalado se habla del área energética. Es indudable que uno de los mayores recursos de la Provincia son los hidrocarburos. Quisiera que usted nos indicara si se ha contemplado, si se ha previsto para el futuro, el estudio de una mayor participación provincial en el usufructo de los recursos de la hidroenergía.

Sr. PRESIDENTE.- Honestamente, no. No porque se haya omitido eso, sino porque se ha estudiado sobre la base de que por ahora, no se puede modificar.

PERIODISTA.- Señor Presidente, quisiera saber qué impresión se lleva de esta gira?

Sr. PRESIDENTE.- Si yo le dijera que es una novedad, que esta impresión a partir de ahora, pareciera ser que he descubierto Santa Cruz hoy. No quisiera hacer un juicio de valor sobre la visita, más allá de los resultados positivos, cualitativos por el contacto humano y cuantitativo por lo acordado. Santa Cruz desde siempre es la provincia patagónica más austral y es materia de preocupación vital. Pero, más allá de eso, que es preocupación permanente, puedo hacer un juicio de valor y con toda sinceridad, porque no valdría hacer ningún comentario que no estuviera animado de eso: la sinceridad. Santa Cruz es una provincia rica, tremendamente rica y, su riqueza, está subyacente. Falta nada más que la mano del hombre, el ingenio del hombre, para ponerla a flor de tierra y gozar de esa riqueza.

Santa Cruz, siendo rica, entiendo que todavía no tiene conciencia de esa potencialidad. Y no es imputable al santacrucense. Este pueblo quiso vivir el hoy buscando soluciones coyunturales, más de una vez alentado por la promesa demagógica del que venía acá a solucionar el problema de hoy. Así se generó una conciencia de pedir para subsistir y no pedir para vivir, dicho así con mayúscula.

Repito, no es imputable a Santa Cruz. En ese sentido, es menester exigir del santacrucense la paciencia suficiente, pero más aún la constancia para ver en el tiempo las soluciones estructurales, que son las que realmente darán a Santa Cruz la posibilidad de ser en la realidad una provincia rica, más allá de ser potencialmente rica.

Algunas de esas realizaciones esbozadas -que no son para hoy sino que abarcan el mediano y el largo plazo- son soluciones estructurales.

Deseamos que no se desanimen por no tener las soluciones que buscan. Estas las van a tener con la constancia en el esfuerzo, a lo largo de no mucho tiempo.

Esta es una Provincia sumamente joven. Pese a tener una ciudad centenaria, podemos decir que toma conciencia pública hace 20 años atrás. Esto era un páramo. Ha caminado pero todavía tiene que caminar mucho más para llegar a ser lo que puede ser. Todo requiere tiempo. No podemos ir contra la naturaleza. El fruto madura en un tiempo determinado. Santa Cruz debe esperar el término de su maduración para llegar a ser el fruto que el santacrucense desea que sea.

PERIODISTA :

agradecemos esta charla mantenida con el periodismo.

Sr. PRESIDENTE.- No quisiera terminar esta conferencia de prensa sin antes hacer alguna reflexión. A través de ustedes, que son

el medio de comunicación entre gobierno y gobernado, en este caso particular entre gobierno nacional y comunidad santacruzense, quiero hacer llegar mi más cordial y respetuoso saludo a este pueblo.

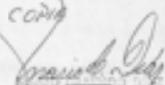
En la ciudad de Santa Cruz en una audiencia pública me presentaron hoy tres generaciones de santacruzense. La que decía haber concluido una etapa, estando cerrada para ella toda expectativa, la que está viviendo esta etapa y quiere encontrar metas, y la que está por aflorar.

A esas tres generaciones vaya entonces este saludo y mi respeto. Para aquellos que no son frustrados, que cumplieron una etapa y no vieron su obra realizada, los pioneros, los que por el solo hecho de estar y permanecer cumplieron acabadamente la etapa y dieron ejemplo de tesón, de lo que puede el cariño a la tierra a aquellos otros intermedios que se siguen quedando y que, a pesar de su aparente desesperanza, están esperanzados porque saben que la tierra va a producir todo lo que ellos desean con solamente el esfuerzo personal y un poco de imaginación y la ayuda de Dios; para aquellos que son la esperanza de esta rica Provincia de Santa Cruz, que van a ser quienes disfruten esa riqueza pero bajo el ejemplo de los mayores, que hicieron el mayor esfuerzo; pues no fue una riqueza que les lloviera del cielo, no fue producto de la suerte sino que ha sido siempre producto del esfuerzo que los hijos de Santa Cruz supieron hacer más allá de sufrir, de vivir la zona; a esas tres generaciones -repito- vaya mi saludo generoso en el momento de mi despedida.

Nada más.

Buenos Aires, 28 de junio de 1979.-

ES COPIA

  
ESTANTE GENERAL  
SECRETARÍA GENERAL DE PRENSA DE  
LA REPÚBLICA ARGENTINA

ANUNCIOS DEL EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION DURANTE  
SU VISITA A LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ. -

1 - APROVECHAMIENTO DEL RIO SANTA CRUZ Y POLO DE DESARROLLO  
INDUSTRIAL. -

El Gobierno Nacional se ha fijado como propósito la creación de genuinas condiciones de desarrollo industrial en el sur patagónico, partiendo de la utilización de sus propios recursos naturales. En particular observa la posibilidad de generar un polo de desarrollo industrial en base a la obtención de energía eléctrica de bajo costo de los aprovechamientos hídricos del Río Santa Cruz.

El Plan Nacional de Energía Eléctrica ha contemplado la inserción del primer aprovechamiento, el de Cóndor Cliff, en el año 1995, coincidente con la finalización de la interconexión de esta zona al sistema nacional, lo que permitiría una utilización óptima y racional de la energía generada. Este programa es el resultado de optimizar dentro de un esquema nacional el uso de los recursos de inversión en el sector energético.

Estamos persuadidos no obstante que esta solución significa en lo regional el desaprovechamiento de un recurso permanentemente por un período prolongado. Su adelantamiento se condiciona a la creación local de una demanda de la magnitud requerida para hacer viable la importante inversión que implica el proyecto hidroenergético.

Por ello, el Presidente de la República ha dispuesto el inmediato análisis, con vistas a su concreción si fuera factible, de una inversión conjunta e integrada de una o más industrias electroenergéticas y la presa de Cóndor Cliff. Esta inversión podrá alcanzar el orden de 2.500 millones de dólares. Para ello se ha integrado una comisión, con la participación de altos funcionarios nacionales y provinciales que establecerá a breve plazo los cursos de acción y el complementamiento de los estudios faltantes.

Dentro de la política de subsidiariedad establecida, se propone como principio de análisis la concreción del proyecto integrado, incluyendo la obra hidroeléctrica, mediante inversión privada.

Paralelamente a esta iniciativa se dará curso a la integración del Comité de Cuenca Hídrica del Río Santa Cruz, cuyo

///

cometido será el análisis integral de los restantes aspectos relacionados con el aprovechamiento de la Cuenca.

2 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN TRIBUTARIA:

También se ha tomado conciencia que el residente Santacrucense debe afrontar un costo de vida más elevado que el de otras zonas del país, y que por lo tanto quizás no debiera estar sometido al régimen general de impuestos nacionales que gravan sus ingresos personales. Esta situación será estudiada al más breve plazo y dentro de los próximos treinta días, el Gobierno Provincial será informado de las decisiones adoptadas.

3 - PLAN DE ACCIÓN DE YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES:

Se ha definido para esta empresa un programa de acción que tiene como objetivo lograr en 1983 un volumen de producción comerciable de 1.500.000 toneladas de carbón, lo que significa triplicar su actividad actual. Para ello se han compatibilizado las obras de generación eléctrica a fin de garantizar y mantener ese nivel de demanda. En particular se ha previsto agregar a las centrales que actualmente consumen carbón, la nueva central térmica de Bahía Blanca de la Dirección de Energía de la Provincia de Buenos Aires, cuya habilitación está prevista justamente en 1983.

Este objetivo se cumplirá completando las inversiones en el yacimiento, la planta depuradora y las instalaciones de transporte llegándose a un monto estimado global de inversión de 250 millones de dólares. Merece destacarse también la construcción del puerto carbonero de Punta Loyola, el que se reiniciará la próxima temporada de verano. Se ha replanteado el modo de implementación de este proyecto y su diseño técnico sin introducir una discontinuidad ni incumplir los compromisos con las firmas constructoras contratantes de la obra. El puerto e instalaciones de movimiento de carbón se construirá, financiará y operará por el sistema de concesión de Obra Pública, estando en estos momentos avanzadas las reformas contractuales a tal fin. Se prevé además la construcción de un muelle independiente para cargas generales, estudiándose en estos momentos la financiación del mismo y su diseño técnico definitivo.

4.- PROMOCION PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA:

Se ha tomado conciencia que existe un problema de postergación de Santa Cruz e ineficacia del régimen vigente para lograr una equitativa distribución de la inversión industrial en el sur-patagónico. A tal fin, viajarán a la Provincia, dentro de los próximos 30 días los más altos funcionarios Nacionales en el tema, para que recojan las sugerencias del Gobierno y fuerzas vivas provinciales y expongan las soluciones alternativas contemplables bajo una óptica nacional.

En lo que respecta al sector agropecuario, se ha dialogado con los representantes de los diversos sectores de la producción. Existió coincidencia en que la formulación de un plan tentativo de promoción, es responsabilidad conjunta de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, del Gobierno de la Provincia de Santa Cruz y de los propios productores-interesados.

Se ha constituido un grupo de trabajo y se ha nombrado un coordinador local cuya misión será la de iniciar desde ya un relevamiento de la información disponible. La semana que viene iniciará un viaje por las Provincias del Sur, el Asesor del Area de la S.E.A.C., cuya misión será efectuar un contacto personal más prolongado y específico con los señores productores para realizar un listado de los problemas y sus posibles soluciones. (Este viaje estaba ya dispuesto antes de la visita del Señor-Presidente.)

Se realizará un estudio de diferentes modelos de estructura de Empresas Rurales en la Provincia con el objeto de hacer una evaluación a fondo de las soluciones propuestas.

Visitará entonces, nuevamente la Provincia, un Funcionario de la más alta jerarquía de la S.E.A.C.. En ese momento se confeccionará definitivamente y se propondrá un plan de acción que será elevado a la decisión de los niveles correspondientes.

Se ha decidido poner en vigencia a partir de la próxima safra lana la eliminación de los derechos de exportación que actualmente gravan las ventas al exterior de la lana sucia.

5.- SISTEMA DE COMUNICACIONES:

Se ha resuelto:

Iniciar la construcción en el presente año, del edificio para albergar 200 líneas. Habilitación prevista en 1980 para Comandante Luis Piedra Buena.

- Habilitar 500 líneas automáticas en 1980 y ampliar 300 líneas en 1983 para Puerto San Julián.
- Habilitar 200 líneas en 1983 para Puerto Deseado, independientemente de las 400 inauguradas en el día de hoy.
- Habilitar 800 líneas en 1979 y habilitar 3.400 líneas automáticas en 1983 para Río Gallegos.
- Implementar en 1979 el Sistema de Telediscado entre Río Gallegos y Comodoro Rivadavia y con el resto del país en 1981.
- Instalar en 1980 25 T.P.A (Teléfonos públicos alcanfa) en Río Gallegos.
- Habilitar en 1980 300 líneas automáticas en Puerto Santa Cruz y ampliar 200 líneas en 1983.
- Habilitar en 1979, la ampliación del sistema de radioenlace Comodoro Rivadavia-Ushuaia, con un total de 72 canales para incrementar los vínculos interurbanos de Puerto Deseado, San Julián y Río Gallegos.
- Habilitar en 1981 el 3er. haz radioeléctrico sobre el actual radioenlace como haz de reserva para telefonía y televisión.
- Habilitar en 1984 el sistema de radioenlace Comodoro Rivadavia-Perito Moreno, consistente en 960 canales para telefonía y transporte de televisión que vinculará Comodoro Rivadavia-Las Heras-Perito Moreno.
- Habilitar en 1985 el sistema de radioenlace Puerto Santa Cruz-El Calafate, consistente en 960 canales para telefonía y transporte de televisión.
- Continuar las obras para instalar 24 canales para vinculación Comandante Luis Piedra Buena-Puerto Santa Cruz-Caleta Olivia-Comodoro Rivadavia- Las Heras- Pico Truncado, previendo su habilitación en 1979.
- Se adjudicarán a Puerto Santa Cruz, dos líneas en VIII que permitirán el telediscado directo con Comodoro Rivadavia, Blanca y Buenos Aires, las que recibirán alimentación eléctrica directa de la Usina de Puerto Santa Cruz.

- se halla en estudio:
  - Sistema para la provisión de telefonía y televisión a Río Trubio (con habilitación prevista en 1985 - 24 canales)
  - Factibilidad de proveer servicio telefónico a Gobernador Gregores.

6 - AREA DE ENERGIA

Río Gallegos

- Puesta en marcha de dos grupos generadores de 3.200 Kw. a gas natural.
- En la ciudad de Río Gallegos se ampliará la capacidad de generación eléctrica mediante dos grupos Diesel de 3.200 a 3.300 Kw. cada uno.
- El primer grupo se prevepe puede estar instalado hacia fines del corriente año, mediante el traslado y ulterior montaje de los equipos de la ex-central Neuquén.
- En cuanto al segundo grupo, Agua y Energía Eléctrica ya ha contratado la instalación de un equipo Fiat nuevo, cuya puesta en funcionamiento se prevé para el segundo trimestre de 1980.
- A través de la Secretaría de Estado de Energía se adoptarán las medidas que fueran necesarias para el cumplimiento de los plazos previstos.

Respecto de los grupos de módulo aproximado a 5.000 Kw. se estima que el primero de los mismos debería hallarse instalado para el año 1981, oportunidad en que se retirarían y trasladarían a Puerto Deseado tres grupos de 950 Kw. cada uno. El segundo grupo está previsto para el año 1983.

Puerto Deseado

Para atender las radicaciones de industrias en la zona, algunas de ellas ya decididas y otras en gestión, la Secretaría de Estado de Energía analiza y sigue atentamente las posibilidades de abastecimiento de gas y las alternativas válidas para abastecer la demanda, sea mediante la construcción de una nueva central o eventualmente la vinculación al sistema interconectado Patagónico.

7 - BIENESTAR SOCIAL

- Se asignan 400 millones de pesos para el equipamiento de los hospitales de Gobernador Gregores, Comandante Luis Piedra y Puerto Santa Cruz.

- Se asignan 30 millones de pesos para la ampliación del hospital de Calafate.
- Se remodelará y equipará el hospital distrital de Rfo Gallegos. La Nación aportará los fondos necesarios.
- Se incrementará el cupo de F.O.N.A.V.I. en la suma de pesos 4.970.000.000 llevando el mismo a la suma de pesos 31.200.000.000 para el año 1979 con lo cual se podrán licitar 2.000 viviendas e iniciarlas en el último trimestre de este año, al igual que obras de equipamiento comunitario.

8 - OBRAS VIALES

- Se aprobó la suma de 4.600 millones de pesos para el mantenimiento de las rutas nacionales.

9 - REFUERZO DEL PRESUPUESTO PROVINCIAL

En consideración de la situación presupuestaria de la provincia, con un alto nivel de inversiones en Trabajos Públicos, en especial en la red vial, el señor Presidente ha resuelto:

- Transferir del crédito que el Fondo de Desarrollo Regional tenía previsto para la Ruta Nacional N° 3 la suma de \$ 3.500 millones afectándolos a la construcción de la Ruta N° 40 que actualmente ejecuta la provincia. Ello no implica de morar el ritmo de trabajos en la Ruta N° 3.
- Reforzar el presupuesto de la provincia en \$ 3.000 millones no reintegrables.